GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá, 13 de setiembre de 2023.-

Doctor
JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el fin de comunicar la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION CVE N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y MATERIALES PARA DAMNIFICADOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL AFECTADOS POR EL TEMPORAL- EN CARÁCTER DE URGENCIA IMPOSTERGABLE" ID N° 435.019****, convocado por la Gobernación del Departamento Central.*

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, resultando ganador el siguiente Oferente: ***MW INGENIERÍA S.A con RUC N° 80086183-3, por un monto Mínimo de Gs 90.000.000 (Guaranies, noventa millones) y un Monto Máximo de Gs. 180.000.000 (ciento ochenta millones),*** *de acuerdo a lo detallado en la planilla de oferta y el Cuadro de Precios Adjudicados.*

El mencionado procedimiento ha sido formalizado según ***Resolución GDC Nº 106/2023 de fecha 11 de setiembre del 2.023.***

En tal sentido se remiten las documentaciones exigidas del llamado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, me despido con mi consideración más distinguida.

Lic. Leticia Cáceres
Directora UOC
Gobernación del Departamento Central

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL